



analitica.com

El movimiento político Vente Venezuela publicó este viernes un comunicado oficial en el que solicita la restauración inmediata del orden constitucional en el país. La organización asegura que existe una falta absoluta en el cargo de la presidencia.

Esta postura surge tras la detención de Nicolás Maduro por parte de autoridades estadounidenses a principios de año. El documento detalla que fuerzas militares de Estados Unidos ejecutaron la «Operación Resolución Absoluta» el pasado 3 de enero de 2026.

Durante esta acción, Maduro salió del territorio nacional junto a su esposa, Cilia Flores. Actualmente, el dirigente permanece recluido en el Centro de Detención de Brooklyn en Nueva York. El juez federal Alvin Hellerstein ratificó la medida de prisión preventiva sin fianza el 26 de marzo, debido a la gravedad de los cargos por narcoterrorismo y el riesgo de fuga.

La organización denuncia que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) aplicó un procedimiento inexistente para mantener el control del Ejecutivo. Según el texto, la Sala Constitucional inventó la figura de «ausencia forzosa» para favorecer a Delcy Rodríguez.

El partido señala que esta maniobra evade lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Constitución y otorga el poder a una funcionaria que carece de legitimidad de origen. Vente Venezuela subraya que ya transcurrieron más de 90 días desde la extracción de Maduro.

Ante este escenario, el partido insta a la Asamblea Nacional a declarar la ausencia absoluta de manera formal. La agrupación política concluye que el Estado debe convocar a nuevas elecciones presidenciales en un lapso de 30 días para atender el reclamo de la ciudadanía y restablecer la democracia en el país.

<https://www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/vente-venezuela-exige-elecciones-presidenciales-ante-la-ausencia-de-nicolas-maduro/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)